



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 07/06/2010 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 04 de junio de 2010 a las 14:00 horas y finaliza el 07 de junio de 2010 a las 13:00 horas.

FUNCION	Nº DE LISTA
0590001 FILOSOFÍA	08000900
0590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	08003330
0590005 GEOGRAFÍA E HISTORIA	08002530
0590006 MATEMÁTICAS	09005620
0590007 FÍSICA Y QUÍMICA	08002560
0590008 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	08002860
0590009 DIBUJO	08001650
0590011 INGLÉS	08003270
0590016 MÚSICA	08001300
0590019 TECNOLOGÍA	08003010
0590059 APOYO DEL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA	TODA LA LISTA
0590101 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	08000630
0590105 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	08000710
0591206 INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08001250
0591209 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	08000450
0591215 OPERACIONES DE PROCESOS	TODA LA LISTA
0591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	08001050
0591227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	08001040
0592011 INGLÉS	08001420
0593060 PIANO APLICADO	TODA LA LISTA
0593066 SAXOFÓN	TODA LA LISTA
0594423 PIANO (*)	09001740

**(\*) LA PLAZA DE PIANO DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MURCIA NO OBLIGA, PORQUE ES PIANO ACOMPAÑANTE, POR LO QUE NO SERÁN EXCLUIDOS LOS QUE NO LA SOLICITEN.**

**EL NOMBRAMIENTO ESTARÁ CONDICIONADO A LA SUPERACIÓN DE UNA PRUEBA ANTES DEL COMIENZO DE LAS CLASES.**

**NOTA IMPORTANTE:** Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos del bloque no preferente que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax,

adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Murcia, a 04 de junio de 2010

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación y Empleo  
D.G. de Recursos Humanos  
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15  
30006 MURCIA  
[www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion)

T. 968-279873/74  
FAX. 968-277601

Murcia, a 04 de junio de 2010

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García